

AUTORIZACIÓN DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICIÓN

DEMOLICIÓN OBRA PRELIMINAR

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE
PUENTE ALTO

REGIÓN : METROPOLITANA

Urbano Rural

NUMERO DE AUTORIZACIÓN
103
FECHA
27 OCT. 2016
ROL S.I.I.
3375-1 Y OTROS

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.P.D.-5.1.3./ 5.1.4. N° DE. / 201626709
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° _____ de fecha _____
- E) Permiso de Edificación N° 154/1996 correspondiente al expediente N° _____

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de DEMOLICIÓN TOTAL COPROPIEDAD N° 26 CONJUNTO HABITACIONAL "FRANCISCO COLOANE" para el predio ubicado en calle/avenida/camino FRANCISCO COLOANE N° 01310 _____, Lote N° COPROPIEDAD 26 , Manzana G Localidad o Loteo FRANCISCO COLOANE , Sector URBANO , Zona H6 del Plan Regulador COMUNAL que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
SERVIU METROPOLITANO	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
EDUARDO MARCELO ZENTENO LATORRE	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (SI PROCEDE)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
YERKO CELPA PAVEZ	

3.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

3.1.- OBRA PRELIMINAR

- Instalación de Faenas
- Instalación de Grúas
- Excavaciones, Entibaciones y/o Socializado

3.2.- DEMOLICIÓN

<input type="checkbox"/> Parcial <input checked="" type="checkbox"/> Total	SUPERFICIE A DEMOLER :	1.046,798	M2
----------------------------------------------------------------------------	------------------------	-----------	----

27 OCT. 2016

PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO		\$ 69.011.205
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$ 345.056
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	(-)	\$ 0
TOTAL A PAGAR		\$ 346.535
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N° 201600056369	FECHA 26-10-2016
CONVENIO DE PAGO	N° -----	FECHA -----

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario.
- 2.- El presente Permiso se otorga para la demolición de las edificaciones existentes en el predio, según la planimetría entregada a esta Dirección de Obras y listado adjunto.
- 3.- Las nuevas construcciones proyectadas en el predio, deberán solicitar el correspondiente Permiso de Edificación de acuerdo a lo establecido en el Art. 5.1.6 de la OGUC.
- 4.- Los horarios de Carga y Descarga deberán remitirse a lo establecido en la Ordenanza N° 5 sobre Tránsito y Estacionamientos en la Vía Pública.
- 5.- El Conjunto Habitacional Francisco Coloane cuenta con Permiso de Edificación N° 154 de fecha 10/07/1996, Certificado de Recepción Final N° 75 de fecha 18/12/1996, y Certificado de Copropiedad Inmobiliaria N° 02 de fecha 23/01/2001.
- 6.- Se adjunta Certificado N° 1613347899 del 21/09/2016, otorgado por la Seremi de Salud Metropolitana, informando la desratización del inmueble.
- 7.- Para la Recepción Final, deberá encontrarse ejecutada la demolición de las construcciones, de acuerdo a plano aprobado.
- 8.- Se autoriza la Demolición Total de la Copropiedad N° 26 del Conjunto Habitacional "Francisco Coloane", de acuerdo a Plano de Conjunto aprobado mediante Permiso de Edificación N° 154 de fecha 10/07/1996, por una superficie de 1.046,798 m2, correspondiente a los siguientes departamentos:

COPROPIEDAD N° 11

Nro.	Calle	Nro.	Rol
1	CALLE FRANCISCO COLOANE	01310 DP 10,	3375-1
2	CALLE FRANCISCO COLOANE	01310 DP 11,	3375-2
3	CALLE FRANCISCO COLOANE	01310 DP 12,	3375-3
4	CALLE FRANCISCO COLOANE	01310 DP 13,	3375-4
5	CALLE FRANCISCO COLOANE	01310 DP 14,	3375-5
6	CALLE FRANCISCO COLOANE	01310 DP 15,	3375-6
7	CALLE FRANCISCO COLOANE	01310 DP 16,	3375-7
8	CALLE FRANCISCO COLOANE	01310 DP 17,	3375-8
9	CALLE FRANCISCO COLOANE	01310 DP 20,	3375-9
10	CALLE FRANCISCO COLOANE	01310 DP 21,	3375-10
11	CALLE FRANCISCO COLOANE	01310 DP 22,	3375-11
12	CALLE FRANCISCO COLOANE	01310 DP 23,	3375-12
13	CALLE FRANCISCO COLOANE	01310 DP 24,	3375-13
14	CALLE FRANCISCO COLOANE	01310 DP 25,	3375-14
15	CALLE FRANCISCO COLOANE	01310 DP 26,	3375-15
16	CALLE FRANCISCO COLOANE	01310 DP 27,	3375-16
17	CALLE FRANCISCO COLOANE	01310 DP 30,	3375-17
18	CALLE FRANCISCO COLOANE	01310 DP 31,	3375-18
19	CALLE FRANCISCO COLOANE	01310 DP 32,	3375-19
20	CALLE FRANCISCO COLOANE	01310 DP 33,	3375-20
21	CALLE FRANCISCO COLOANE	01310 DP 34,	3375-21
22	CALLE FRANCISCO COLOANE	01310 DP 35,	3375-22
23	CALLE FRANCISCO COLOANE	01310 DP 36,	3375-23
24	CALLE FRANCISCO COLOANE	01310 DP 37,	3375-24



27.OCT. 2016



MARCELA DÍAZ ROMO
ARQUITECTO
JEFE DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN (S)
 ARQUITECTO REVISOR: VIVIANA ALEJANDRA PEÑA CASTRO MPC

MARIA CONSTANZA DYVINETZ PATTILLO
ARQUITECTO
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

- DISTRIBUCION:
 -INTERESADO
 -OFICINA DE PARTES
 -INE (EN EL CASO DE LOS PERMISOS)
 -DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN
 -ARCHIVO EXPEDIENTE DE / 201626709
 -DEPARTAMENTO DE CERTIFICACIÓN URBANÍSTICA (COPIA)